

COMIENZA LA VIDA PÚBLICA DEL REDENTOR

Queridos hermanos y hermanas:

La fiesta litúrgica del Bautismo de Jesús, nos recuerda el acontecimiento que inauguró la vida pública del Redentor, y comenzó así a manifestarse el misterio ante el pueblo.

El relato evangélico pone de relieve la conexión que hay, desde el comienzo, entre la predicación de Juan Bautista y la de Jesús. Al recibir aquel bautismo de penitencia, Jesús manifiesta la voluntad de establecer una continuidad entre su misión y el anuncio que el Precursor había hecho de la proximidad de la venida mesiánica. Considera a Juan Bautista como el último de la estirpe de los Profetas y "más que un profeta" (Mt 11, 9), ya que fue encargado de abrir el camino al Mesías.

En este acto del Bautismo aparece la humildad de Jesús: Él, el Hijo de Dios, aunque es consciente de que su misión transformará profundamente la historia del mundo, no comienza su ministerio con propósitos de ruptura con el pasado, sino que se sitúa en el cauce de la tradición judaica, representada por el Precursor. Esta humildad queda subrayada especialmente en el Evangelio de San Mateo, que refiere las palabras de Juan Bautista: "Soy yo quien debe ser por Tí bautizado, ¿y vienes Tú a mí?" (3, 14). Jesús responde, dejando entender que en ese gesto se refleja su misión de establecer un régimen de justicia, o sea, de santidad divina, en el mundo: "Déjame hacer ahora, pues conviene que cumplamos toda justicia" (3, 15).

La intención de realizar a través de su humanidad una obra de santificación, anima el gesto del bautismo y hace comprender su significado profundo. El bautismo que administraba Juan Bautista era un bautismo de penitencia con miras a la remisión de los pecados. Era conveniente para los que, reconociendo sus culpas, querían convertirse y retornar a Dios. Jesús, absolutamente santo e inocente, se halla en una situación diversa. No puede hacerse bautizar para la remisión de sus pecados. Cuando Jesús recibe un bautismo de penitencia y de conversión, es para la remisión de los pecados de la humanidad. Ya en el Bautismo comienza a realizarse todo lo que se había anunciado sobre el siervo doliente en el oráculo del libro de Isaías: allí el siervo es representado como un justo que llevaba el peso de los pecados de la humanidad y se ofrecía en sacrificio para obtener a los pecadores el perdón divino (53, 4-12).

El Bautismo de Jesús es, pues, un gesto simbólico que significa el compromiso en el sacrificio para la purificación de la humanidad. El hecho de que en ese momento se haya abierto el Cielo, nos hace comprender que comienza a realizarse la reconciliación entre Dios y los hombres. El pecado había hecho que el cielo se cerrase; Jesús restablece la comunicación entre el Cielo y la tierra. El Espíritu Santo desciende sobre Jesús para guiar toda su misión, que consistirá en instaurar la alianza entre Dios y los hombres.

Como nos relatan los Evangelios, el Bautismo pone de relieve la filiación divina de Jesús: el Padre lo proclama su Hijo predilecto, en el que se ha complacido. Es clara la invitación a creer en el misterio de la Encarnación y, sobre todo, en el misterio de la Encarnación redentora, porque está orientada hacia el sacrificio que logrará la remisión

de los pecados y ofrecerá la reconciliación al mundo. Efectivamente, no podemos olvidar que Jesús presentará más tarde este sacrificio como un bautismo, cuando pregunte a dos de sus discípulos: "¿Podéis beber el cáliz que yo he de beber o ser bautizados con el bautismo con que yo he de ser bautizado?" (Mc 10, 38). Su Bautismo en el Jordán es sólo una figura; en la Cruz recibirá el Bautismo que va a purificar al mundo.

Mediante este Bautismo, que primero tuvo expresión en las aguas del Jordán y que luego fue realizado en el Calvario, el Salvador puso el fundamento del bautismo cristiano. El bautismo que se practica en la Iglesia se deriva del sacrificio de Cristo.

Es el Sacramento con el cual, a quien se hace cristiano y entra en la Iglesia, se le aplica el fruto de este sacrificio: la comunicación de la vida divina con la liberación del estado de pecado.

El rito del bautismo, rito de purificación con el agua, evoca en nosotros el Bautismo de Jesús en el Jordán. En cierto modo reproduce ese primer bautismo, el del Hijo de Dios, para conferir la dignidad de la filiación divina a los nuevos bautizados. Sin embargo, no se debe olvidar que el rito bautismal produce actualmente su efecto en virtud del sacrificio ofrecido en la Cruz. A los que reciben el bautismo se les aplica la reconciliación obtenida en el Calvario.

He aquí, pues, la gran verdad: el bautismo, al hacernos partícipes de la Muerte y Resurrección del Salvador, nos llena de una vida nueva. En consecuencia, debemos evitar el pecado o, según la expresión del Apóstol Pablo, "estar muertos al pecado", y "vivir para Dios en Cristo Jesús" (Rom 6, 11).

En toda nuestra existencia cristiana el bautismo es fuente de una vida superior, que se otorga a los que, en calidad de hijos del Padre en Cristo, deben llevar en sí mismos la semejanza divina

Juan Pablo II

Audiencia General miércoles 11 de enero de 1984